Barranquilla Abril 16 de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DELATLANTICONIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

OSCAR MAUSOLO FIGUEROA TURCIOS

C.C 8.742.484 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS M/L ($5.300.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ASÍ COMO EL PROCESO DE HABILITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE **16 MARZO** AL **15 ABRIL** DEL 2026, DE ACUERDO LA **CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO** NO. **202600057.**

PARA EFECTOS TRIBUTARIOS MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE AL FINAL DEL AÑO NO TOMARÉ LOS COSTOS O DEDUCCIONES ASOCIADAS A MIS RENTAS DE TRABAJO, EN TAL CASO LE SOLICITO LA APLICACIÓN A LOS PAGOS O ABONOS EN CUENTA ORIGINADOS EN INGRESOS POR RENTAS DE TRABAJO.

EN CONSTANCIA A LO ANTERIOR SE FIRMA EL 16 DE ABRIL 2026.

Atentamente,

Oscar F.T

OSCAR MAUSOLO FIGUEROA TURCIOS
C.C. No. 8.742.484
Celular: 300 599 4838
Correo: oscarmausolo@hotmail.com